

HERALDO DE NAVARRA

AÑO II Dos ediciones diarias PAMPLONA Redacción y Administración: Número 245
Teléfono núm. 31 Precios de suscripción y anuncios Viénes 4 de Febrero de 1898 Espoz y Mina 2. 2.ª derecha, Apartado núm. 3
en cuarta plana - PAMPLONA -

MUSICA y PIANOS Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios. Afina- ciones y reparaciones garantizadas. **E. LUNA** CONSTITUCION 39 y ZAPATERIA 43 PAMPLONA
pidanse catálogos que se remiten gratis.

Banco Vitalicio de España
La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña
Compañías de seguros sobre la vida reunidas
Capital social **15.000.000 de pesetas**
Representaciones en toda España
Domicilio social: Calle Ancha, 64 Barcelona
Inspector en Navarra, Sebastian Gastearena, plaza del Castillo, 36, tercero, Pamplona.

A los quintos
del próximo reemplazo
El antiguo agente contratará antes del sorteo para librarlos del servicio activo, Península y Ultramar, á todos cuantos lo deseen hasta un día antes del sorteo en su domicilio, calle Lindachiquia, número 20 2.º, Pamplona.
Pascual Mañero.
En varios puntos de la provincia tiene sus encargados.



Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1863.
Única en su clase domiciliada en Cataluña
Establecida en Barcelona:
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.
Capital y reservas **30.000.000**
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:
550.741.846'06 pesetas
Sinistros pagados hasta igual fecha:
5.803.943'11 besetas
Treinta y dos años de existencia
Dirigirse al Comisionado principal é Inspector don SEBASTIAN GASTEARENA, Plaza del Castillo, 36, 3.º Pamplona.

Camisería y Corbatería
DE ELIZALDE HERMANAS
2-SAN SATURNINO-2
Tienen el gusto de participar á sus constantes avocadores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.
También se han recibido batistas y sedas para confección de camisas, últimos modelos, propios para la actual estación.
Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

Un verdadero medicamento
Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, ese es el *desideratum* del médico.
Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el *yoduro de hierro*, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las píldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.
Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de BLANCARD, las señas 40, Rue de Bonaparte, París y el *Timbre de Garantía*.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de seguros reunidos
Domicilio social Madrid, calle de Oloraga, n.º 1 (PASEO DE RECOLETOS)



GARANTIAS
Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000
Primas y reservas... 44.028.645
Total... 56.028.645
33 años de existencia
SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 94.650.087'42.
Subdirector de la Compañía en Navarra, Vicente Santesteban, Constitución 49, 4.

Pedro Prim
ORTOPÉDICO DE VITORIA
Se hallará en esta ciudad los días 8 y 9 de Febrero, y recibirá consultas en casa de la Angela, PLAZA DEL CASTILLO, 19, de ocho á doce y de tres á siete, dedicando las demás horas fuera de consulta, á los pacientes que no les sea posible acudir á su domicilio.
Fabrica las sólidas y bien combinadas piernas y brazos artificiales, diversidad de aparatos para corregir las desviaciones de la columna vertebral, anquilosis, hernias, debilidad y tumores de las extremidades abdominales, como también los pies artificiales sistema «Prim» para pies defectuosos privilegio especial y trabajo no conocido por ningún ortopédico. Con este sistema desaparecen los calzados voluminosos de corcho, supliendo por mecanismo artificial interno la deficiencia del acortamiento de la pierna, apoyándolo perfectamente como el sano, y figurándose ambos igualmente con sus botas sin distinción de un pié al otro.
Cualquiera que sea la deformidad del paciente no vacile en consultar por más que crea no tener remedio ó esté desengañado de otros ortopédicos.
La consulta es gratis, y sus trabajos serán garantizados por su buen resultado.
Sus talleres en Vitoria, Florida 32.

Fabrica de paraguas
6 Pozo-Blanco 6
Paraguas fin de siglo, puños fantasta, última novedad, á precios sin competencia.
Clases inmejorables desde seis reales.
Se ponen telas á paraguas y sombrillas, irrompibles y garantizadas, desde seis reales.
Especialidad en toda clase de composuras de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones á precios económicos.
6, Pozo-Blanco, 6

Perfumería y guantería
Agua de colonia superior en botellas con cuenta gotas y cabida de 300 gramos á dos pesetas; también se vende por litros como el Rum y Quina.
Papel rizado para pantallas y para el corte.
Juan Delgado esquina á la fonda de La Perla.

Caramelos pectorales del médico Salas
Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva: no contiene medicamento peligroso. Depósito en Pamplona; Marquina, Nueva 1; Negrillos, Mayor 45. Estella; Eraso, Plaza de los Fueros. Tudela; farmacia de San Antón.
PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS

EDICION DE LA MAÑANA

La memoria de la Cruz Roja
(Conclusión)
Al hacer la comisión las aclaraciones que hemos mencionado, tiene buen cuidado de proporcionar á la gratitud pública á aquellas personas y corporaciones que más se han distinguido en facilitar la nobilísima gestión de la Cruz Roja y d spuéstos nosotros á coadyuvar en este punto á la mayor publicidad, mencionamos con gusto, y por el orden que encontramos según los capítulos á que se refieren á los señores Maisonnave é hijos que con sus dependientes han contribuido en todas ocasiones á facilitar la recepción y transporte de los enfermos llegados á la capital, especialmente en aquellos casos en que la comisión ignoraba el arribo de aquéllos.
Especial mención se hace también de los señores administradores y mayorales de los coches de Aoz, Sangüesa, Lumbier, Estella, Puente, Baztan, etc., que han atendido en todos los casos las recomendaciones de los individuos de la comisión. También los cadeneros de los portazgos próximos á Pamplona se han hecho acreedores á la gratitud pública, por haber renunciado los derechos correspondientes en los casos en que circulaban carruajes con la bandera de la Asociación.
Los señores curas párrocos de casi toda la provincia, muchos médicos titulares y alcaldes de determinadas localidades, figuran como eficaces auxiliares que nunca se han negado á secundar los trabajos de la Asociación.
Una especialísima misión se hace de los señores farmacéuticos de la capital, que espontáneamente han hecho un descuento de 50 por 100 en el valor de las recetas suministradas á los soldados enfermos, lo que á juicio de la comisión es altamente digno de elogio.
En general la comisión manifiesta que solo gratitud debe al público todo que con rara unanimidad le ha prestado su concurso, y cita personalmente al señor don Francisco Goicoechea, dignísimo empleado del ferrocarril en la estación de Alsásua encargado de transmitir los avisos de llegada y á la señora viuda de Tejedor é hijo, fondistas de la de Pamplona, que no conformes con secundar la acción de la comisión han soportado sin retribución alguna á los soldados que llegaban, proporcionándoles caldos, vinos generosos y cuanto aquéllos apetecían.
Termina la comisión su trabajo exponiendo la forma en que hoy se verifica el servicio, y lo dice de esta manera:
«Tan pronto como llega á la capital un soldado enfermo, es visitado por la subcomisión compuesta de un socio activo, á cuyo criterio se deja la cuantía ó calidad del socorro que personalmente ó por mano del auxiliar le es entregado, siendo éste encargado de proporcionarle el medio de marchar á sus casas ó ser conducido al hospital, acompañándole en todo los casos.»
Nosotros por nuestra parte hemos de mencionar que la comisión de socoros que ha llevado y lleva á cabo un servicio que nunca será elogiado como se merece, la componen los señores don Francisco Gonzalez, párroco de San Saturnino, don Manuel Jimeno, médico del Hospital provincial y don Manuel Negrillos, farmacéutico, los que al presentar su Memoria han reuido modestamente la gloria que personalmente les corresponde. Pero no se han olvidado ni

hemos de olvidarnos no otros de mencionar y proponer á la pública gratitud á los señores socios que forman la sub-comisión y son los señores médicos don José Revestido, don Juan Rosich y don Teodoro Lizaola, que en unión de los socios señores don Cayo Joaquín Lopez, don Gabriel Archanco y don Pedro Onsallo, turnando decenalmente en tan delicado servicio. La comisión mencionada elogiándolo debidamente al ordenanza auxiliar Dionisio Chocarro, soldado inutilizado en la campaña, cuyos servicios considera inapreciables.
Una vez más hemos de tributar nuestro aplauso á la Cruz Roja, sin cuyos servicios, hubiera sido doblemente penosa la vuelta á sus hogares de los soldados que en lejanas tierras defienden la integridad de la patria; y encontramos muy justo el apoyo que el público le presta y que seguramente ha de seguir prestándole.

información del
"HERALDO DE NAVARRA,"
(Servicio de la noche)
Conferencia telefónica
(PRIMERA)
Regreso de Blanco
4 (12'5 m)
Dice que el regreso del general Blanco á la Habana obedece á no haber conseguido lo que se proponía en el viaje que ha realizado.
Parece que dicho viaje obedecía á la presentación del cabecilla Rabi que debía haberse verificado con gran ostentación.
Esta presentación la tenía preparada el ministro Govin antes de su salida de los Estados Unidos.

Al fracasar dícese que dimi- tirá el susodicho ministro. Se asegura igualmente que Rabi no se decide á presentarse por temor de no exponerse á las iras del cabecilla Calixto García.

No se reconocen
El gobierno insular se niega á oír las pretensiones de algunos cabecillas que desean depner sus armas á condición de que se les reconozcan sus grados y empleos.

Abstención
El día 11 de Febrero créese que los republicanos decidirán abstenerse en la próxima lucha electoral.

Averías
Al salir el "destroyer", Pluton del puerto del Ferrol con dirección á Cádiz, ha sufrido varias averías.
Ha regresado al puerto, donde se le repondrá inmediatamente.

Colisiones
En Nápoles han ocurrido grandes colisiones entre la policía y los obreros faltos de rec cursos.

Pandilla presa
En Castellar ha sido sorprendida una partida de malhechores.
Varios de ellos que han sido detenidos se han declarado autores de algunos crímenes.

Otro círculo
Los señores Pidal y Silvela organizarán en breve un círculo político.

Protesta
El profesorado de la Universidad de París va á protestar de la conducta seguida por Mr. Zola.

Otra vez
Se vuelve á hablar con insistencia del estado de relaciones de España con los Estados Unidos.
Sin embargo, se asegura que el gobierno yankee ha dado satisfacción cumplida al nuestro acerca de la salida de los cruceros yankees para Cuba.

Conferencia
Han conferenciado los señores Moret y Sickles, secretario de la embajada yankee en Madrid.

No hay banquete
Los militares niegan que piensen obsequiar al general Weyler con un banquete.
Bono.

La Excm. Señora
DOÑA MATILDE MARTIN Y GIMENEZ
FALLECIÓ EL DÍA 30 DE ENERO DE 1898 A LAS CINCO DE LA TARDE
A LA EDAD DE 56 AÑOS
R. I. P.
Su desconsolado esposo don Martín E. de Guelbenzu y Sanchez, su madre doña Rita Gimenez y Guendulain, sus hijos don Martín, doña Elvira, y don Celso, hijos políticos don Manuel de Vicente y Tutor y doña Isabel Urbasos, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,
Al participar á sus amigos tan dolorosa pérdida les suplican encarecidamente se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones por lo cual recibirán un señalado favor.
Cascanle 3 de Febrero de 1898.
Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispos de Zaragoza y Obispo de Tarazona se han dignado conceder 80 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada acto piadoso que se practique en sufragio del alma de la finada.

EDICION DE LA TARDE

4 de Febrero de 1898

Historia de la ley Sálica y del carlismo

Llegó el día de la jura y se verificó con tanta pompa que jamás se había visto tanto lujo y esplendor, ni nunca habían concurrido tantos españoles a la capital de la monarquía. Don Carlos se negó a prestar juramento de fidelidad a la princesa Isabel, como heredera del trono; y por su protesta del día 29 de Abril, y por otros actos de rebeldía anteriores y posteriores perdió el derecho a la corona, y le ha perdido toda su descendencia aún en el caso de que se extinguiese la línea de Fernando VII.

Los hechos principales por los que don Carlos y sus descendientes fueron excluidos de la sucesión a la corona de España se hallan consignados en la exposición que en 5 de Agosto de 1834 dirigió a la reina gobernadora, Cristina, el que entonces era secretario de Estado y de Gracia y Justicia, Nicolás María Garelly. Es un documento notabilísimo, no solo porque resume los actos de rebeldía de don Carlos, sino por la sana doctrina que encierra, y porque pone de manifiesto que los carlistas se sublevaron estando vigente la ley Sálica, cuando don Carlos era el legítimo sucesor de Fernando VII.

Dicha exposición mandada pasar de Real orden a las Cortes dice así: «Señora: En obediencia a las ordenes de V. M. y a fin de que tenga cumplido efecto la augusta promesa que se dignó hacer en la solemne apertura de las Cortes generales del reino, celebrada el 24 de Junio próximo pasado, de someter a su deliberación la conducta del mal aconsejado príncipe don Carlos María Isidro de Borbón para que recaiga la decisión más justa y más conveniente tengo el honor de presentar a V. M. el cuadro fiel de los hechos más señalados que obran en la secretaría del despacho de Estado y en la de mi cargo; un recuerdo de las leyes del reino y de los principios de jurisprudencia nacional que pueden tener lugar para el condigno castigo de los actos positivos de consumada traición que arroja dicho cuadro, y la indicación de las razones de alta política que reclaman la imparcial y pronta aplicación del remedio a los males de que se ve aquejada hoy día la nación, y de los que la podían sobreyenir en lo sucesivo.

V. M., en su sabia previsión, se sirvió mandar, por Real decreto de 4 de Enero de este año, que el secretario (entonces) del despacho de Estado, don Francisco de Zea Bermudez, librase certificación auténtica, con referencia a los originales que obraban en la secretaría de su cargo, de todas las contestaciones que habían mediado entre vuestro augusto esposo el rey D. Fernando VII (Q. E. E. G.) y V. M., como Reina gobernadora de una parte, y de otra el referido infante don Carlos, relativamente al cumplimiento de la obligación en que éste se hallaba de reconocer y jurar a S. A. R. (ahora la Reina mi señora doña Isabel II) por princesa heredera del trono, según las leyes fundamentales de la monarquía, como también en cuanto a las medidas de precaución que se sirvió dictar el infante soberano para evitar el funesto influjo que pudiera tener en el sosiego de este reino la permanencia de don Carlos en el limítrofe de Portugal.

Librada dicha certificación en 12 del citado mes de Enero, consta de un tenor: Que S. M. en 21 de Abril de 1833, por medio de su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Portugal don Luis Fernández de Córdoba, exigió de su hermano don Carlos «manifestase explícita directamente su propósito de concurrir a la jura de la señora princesa (ahora la Reina mi señora) según el juramento y pleito-homenaje, según la inmemorial costumbre y ley fundamental del reino.»

En carta autógrafa de 29 de los mismos, desde Ramallo, contestó lo siguiente: «Mi conciencia y mi honor no me lo permiten. Tengo unos derechos tan legítimos a la corona que me sobran, y no dejes arón, que no puedo prescindir de los derechos que Dios me ha dado cuando fué su voluntad que yo naciese, y que solo Dios me los puede quitar con el dote de un hijo varón... Además, en ello defiendo la justicia y el derecho que tienen los llamados ispanos que yo, y así me veo en la decisión de enviarte la adjunta declaración que hago con toda formalidad a tí y a todos los soberanos, a quienes espero la harás comunicar.»

la corona de España, siempre que sobreviviendo a V. M. no deje un hijo varón, digo: Que ni mi conciencia ni mi honor me permiten jurar ni reconocer otros derechos. Palacio de Ramallo 29 de Abril de 1833. Señor. A. L. R. P. de V. M. Su más amante hermano y fiel vasallo, M. el infante don Carlos.»

En 6 de Enero se le concedió real licencia para trasladarse con su familia a los reales pontificios; dando aviso del punto donde fijara su residencia, y por real orden de 7 del mismo se puso a disposición suya la fragata de guerra *Lealtad*.

Esta medida, que dictó al parecer un exceso de bondad y de prudencia por parte del monarca, sólo sirvió para corroborar el concepto de la tenacidad con que el mal aconsejado príncipe pensaba llevar a cabo su resistencia criminal y sus ulteriores designios.

En 12 de los expresados mes y año contestó de viva voz al plenipotenciario «que escribiría al Rey y que tenía antes que meditar un negocio de tal importancia.»

Al mismo tiempo, habiéndose sabido que se disponía a pasar a Coimbra ó Braga, se le previno en Real orden 7 de Mayo, que «S. M. se oponía decididamente a cualquier viaje al interior de Portugal.»

En 13 del propio mes contestó «estar resuelto a hacer la voluntad de S. M., pero que antes tenía que arreglarlo todo, y tomar disposiciones para sus particulares intereses de Madrid, y que estando contagiado Lisboa, sería una temeridad entrar allí para el embarque.»

La cuestión Dreyfus

Los abogados de Bruselas a los de Madrid

El Colegio de Abogados de Bruselas ha dirigido una comunicación a los representantes del Colegio de Madrid, que asistieron el último verano al Congreso jurídico señores Lastres, Muñoz Rivero y Alonso Colmenares, dándoles traslado de la orden del día recientemente votada por el elemento joven de los abogados belgas.

Dice así la orden del día: «La conferencia del elemento joven reunido el día 24 de Enero con motivo de un proceso famoso que apasiona grandemente en estos momentos al mundo entero, afirma el principio jurídico de que un acusado debe conocer todos los cargos lanzados contra él, cualquiera que sea la gravedad del crimen cometido y las circunstancias que le rodean. Toda sentencia dictada por los tribunales de justicia que viole el sagrado derecho de la defensa, constituirá una monstruosa é inexcusable iniquidad que deberá ser inmediatamente reparada.»

Añaden los distinguidos abogados de Bruselas que un gran número de sus compañeros, entre los cuales se cuenta el decano de aquel colegio, Maître Oscar Ghybrecht, han dirigido una carta a Emilio Zola enviándole felicitaciones calurosas por su valiente actitud en el asunto Dreyfus. Aquella orden del día y esta carta la someten a la aprobación de los abogados madrileños.

Nos importa vivamente—continúa diciendo—publicar el pensamiento de los abogados de todos los países sobre una cuestión que pone en duda los sagrados derechos de la defensa de los acusados, y cuyos derechos debemos hacer respetar más que ningún otro.

Rusia y España

El *Novosti* de San Petersburgo publicó el domingo un artículo declarando que España ha hecho todas las concesiones posibles para satisfacer a los cubanos, y que si los Estados Unidos continúan ayudando ostensible ó secretamente a los insurrectos, su conducta constituirá un desarrollo tan excesivo de la doctrina de Monroe, que constituirá una amenaza para todas las naciones europeas que tienen todavía posesiones en América.

«Estas naciones—añade—se convencerán al fin de la necesidad de emprender una acción común para oponerse a las crecientes pretensiones de los Estados Unidos, pretensiones frente a las cuales será imposible que los países europeos continúen siendo espectadores pasivos.»

NOTICIAS

De regreso de Madrid ha llegado a Pamplona el candidato silvelista

por el distrito de Tafalla don Genaro Perez.

Mañana a las diez se celebrará en la Diputación provincial la reunión extraordinaria con asistencia de los delegados nombrados por los distritos de la provincia para informar respecto a la conveniencia del establecimiento de arbitrios provinciales y creación del cuerpo de guardería forestal.

Noticias taurinas. El picador de toros Pepe Badilla ha ofrecido incondicionalmente su trabajo si se realiza el pensamiento de celebrar corridas de beneficio a favor de la familia del infortunado Gavira.

Según cablegrama recibido en Madrid, la cuadrilla de «Señoritas toreras» ha llegado a Méjico donde pronto comenzará a torear.

Ha sido destinado al sexto cuerpo de ejército, el teniente auditor de segunda clase don Fernando Jesús Suarez.

La *Publicidad* de Barcelona publica el retrato del joven marino y querido amigo nuestro don Claudio Alderregui, comandante del cañonero *Centinela*, que tan buenos servicios viene prestando en la campaña de Cuba.

Claudio Alderregui se educó en Pamplona donde estudió el bachillerato, ganando luego plaza en la Escuela Naval donde terminó su carrera con notable aprovechamiento.

Al biografiar *La Publicidad* a nuestro querido amigo hace constar los siguientes hechos:

«Después de efectuar los viajes de práctico necesarios, entró el novel oficial a formar parte de la tripulación del *Reina Regente* y en este desgraciado buque se hallaba cuando estalló la actual insurrección cubana. Inmediatamente solicitó el señor Alderregui que se le destinase a alguno de los buques que prestaban servicio en las costas de Cuba y accediendo a su instancia se le destinó al *Sánchez Barcáiztegui*.

La buena estrella de nuestro joven biografiado se demuestra en estos dos hechos siguientes: a los pocos días de haberse despedido de sus jefes y compañeros del *Reina Regente* ocurrió la horrible catástrofe que llevó el luto y el desconsuelo al seno de muchas familias; y al poco tiempo de dejar el *Sánchez Barcáiztegui* por haber sido trasladado al *Magallanes*, se perdía el primero de estos buques en las aguas de Cuba.

El señor Alderregui mandó la artillería del *Magallanes*, primer buque español que hizo fuego a los insurrectos en la presente guerra. En la actualidad manda el cañonero *Centinela* que acaba de prestar tan buen servicio en Campachuela y del cual todavía no se han recibido detalles.

Mucho nos complace dar los anteriores detalles por tratarse de persona que aunque nacida fuera de Navarra es navarro de corazón.

Con motivo de un reciente percance ocurrido a un niño de la compañía de Bosch en Santander, el señor Ramos Carrión ha ordenado a sus administradores artísticos, señores hijos de Hidalgo, que prohiban todo su repertorio a dicha compañía.

El *Siglo Futuro* dió hace días por muerto y por condenado al conde Koloman Tisza.

El muerto ha sido un hermano suyo, y resulta que el conde Tisza no está en el infierno, sino en Budapest, que no es precisamente lo mismo.

Por ahora tienen que aguardar Pedro Botero... y *El Siglo Futuro*.

Fueron ayer muchos los fieles que concurrieron a la iglesia parroquial de San Nicolás con objeto de adorar la reliquia de San Blas.

A petición de la señora Folchi, esposa del pintor que huyó con la princesa Elvira, hija de don Carlos de Borbón, el tribunal civil de Roma ha pronunciado la separación de los esposos Folchi.

El pintor ha sido condenado a pagar a su familia la pensión mensual de 300 francos.

El director general de instrucción pública, ha nombrado catedrático interino de dibujo del Instituto de Valencia, a don Luis Briú, hijo de don Bienvenido, catedrático que fué de este instituto provincial.

El presidente de la Academia de la Historia, señor marqués de la Vega de Armijo, tiene en estudio el proyecto de que, a imitación de lo que hace la Academia de la Lengua, publicando los compendios de la Gramática castellana, se publiquen compendios de la Historia de España por aquella docta corporación que sirvan

de texto en las escuelas, colegios é institutos.

Una comisión de señores académicos, que se nombrará en una de las próximas sesiones, será la encargada de llevar a la práctica el proyecto.

En breve se resolverá el expediente para constituir en París, una legación del Banco de España.

Gobierno civil. Hoy se han expedido una licencia de uso de armas y otra de pesca.

A consecuencia de un altercado habido en Arroniz entre los hermanos Agustín y Florentino Lázaro, resultó herido en la cabeza el Agustín a consecuencia de haberse caído por las escaleras.

El juzgado entiende en el asunto.

Un vendedor de agua de Torrento compró un décimo del último sorteo, dándole a guardar a su novia.

Ella lo perdió, y para evitarse una riña, compró otro.

El novio advirtió el cambio del décimo, armando una quimera que terminó al ver que el nuevo décimo había sido premiado con el «gordo.»

En la travesía de la Habana a la Coruña y a bordo del vapor *Alfonso XIII* ha fallecido el soldado navarro Silvestre Deogracias.

Función religiosa

Mañana sábado 5 del corriente a las ocho de la mañana, se celebrará misa y comunión en la capilla de la Purísima Concepción de la parroquia de San Saturnino por la terminación de la guerra de Cuba.

El señor obispo de Pamplona concede cuarenta días de indulgencia por la misa y otros cuarenta por la comunión a todos los que asistan a esta solemnitad; y el señor obispo de Sión concede las mismas indulgencias y además su bendición.

Cuenta un periódico que hace días falleció el párroco de Caenca de Campos, partido de Villalón, y al ser conducido al cementerio el cadáver de aquél, según refiere un periódico local, se dispararon multitud de bombas y cohetes.

Es más, otro sacerdote que había en el pueblo, no quiso acompañar el cortejo fúnebre, y hubo necesidad de llamar para que asistiera a dicho acto a un sacerdote del pueblo inmediato.

El hecho ha sido muy comentado en los pueblos de aquel partido.

Instrucción pública.

La Junta central de derechos pasivos del magisterio de Instrucción primaria ha consignado a esta Junta provincial 1.563'55 pesetas para el pago de atenciones de esta Junta.

Dice *El Alavés*, de Vitoria:

«Dos simpáticos jóvenes, de familias residentes en esta ciudad, muy cerca de los Campos de los Palacios quisieron aprovechar para sus aficiones cinegéticas la magnífica tarde que hizo ayer, y provistos de todos los trastos de boca y guerra que para la caza son necesarios, se dirigieron con paso de gimnasta hacia los campos de San Vicentejo, más job desgraciada la suerte no les fué propicia a nuestros simpáticos cazadores y no les fué posible ejercitar sus habilidades ni contra los inocentes gorriones.

Cansados del inútil paseo, y medio tristes por el resultado negativo de la expedición, se disponían a regresar a la ciudad, porque la noche se acercaba, cuando tuvieron una idea salvadora. Sabían que en una casa del pueblo próximo, (San Vicentejo) criaban una liebre, y acordaron adquirir a cualquier precio.

Allá se fueron, la liebre compraron y para poner muy alto su título de cazadores y entrar triunfantes en Vitoria, no se les ocurrió cosa mejor que sujetar con un cordel el animalito a un árbol, echarse la escopeta a la cara, disparar y job sorpresa! salió el tiro y en vez de dar en el cuerpo del animalito, dió en el cordel, lo rompió, y la liebre viéndose sin lazos que la sujetaran aprovechó su ligereza para desaparecer rápidamente dejando a nuestros cazadores con los ojos desmesuradamente abiertos.»

Diputación.

Acuerdos tomados en la sesión del 3 de Febrero de 1898.

Se aprobaron las condiciones formuladas por la dirección de montes, bajo las cuales ha de efectuarse el aprovechamiento concedido en 7 de Enero último a los Ayuntamientos de Irapuación y Marañón.

También se aprobaron los presupuestos municipales para el año actual de los Ayuntamientos de Andosilla, Aibar, Biurrun y Erro.

Así bien se aprobaron las cuentas de propios y contribuciones presentadas por los Ayuntamientos de Andosilla, Arroniz, Ayegui, Cintrué-

nigo, distrito de Oloriz y valle de Arriagaotti correspondientes al año 1896.

—En la forma acostumbrada se concedió permiso y dote para contraer matrimonio a las expósitass Eulalia Cazas y Anriosa Equiza, residentes en Pamplona y Zuzarzen respectivamente.

Dícese que se halla muy recomendado para gobernador de Vizcaya, el señor Sainz de Baranda, gobernador que ha sido de Burgos y alcalde de Zaragoza.

De un día a otro será abierta al público en Mondragón una estación telegráfica, pues se halla montada y preparada con todos los aparatos necesarios, en una de las dependencias reformadas al efecto en la Casa Consistorial.

Ha llegado a Pamplona acompañado de su distinguida esposa, nuestro particular amigo, don Nicolás García de los Salmones.

Anteayer celebró la sociedad *Crédito Navarro*, la Junta general de accionistas que sus estatutos previenen.

Tocando cesar en su cargo de miembros de la Junta directiva a los señores don Manuel de Mayora, don José Larrosa y don Valentín Marquina, y debiendo cubrir las vacantes en la misma producidas por fallecimiento del señor don Teodoro P. de Eulate, M. I. señor don Valentín María de Jáuregui y el señor don Regino Bescansa, fueron en votación reelegidos los tres señores que, según reglamento, debían salir y nombrados para reemplazar a los señores finados, don Clemente Ruiz de Galar eta, don José María de Lecea y don Juan Rosich.

Y, según noticias fidedignas, la Junta directiva, reunida a luego de finalizar la general, nombró por aclamación presidente al señor don Manuel de Mayora, y vicepresidente al señor don Fernando Palacios y Viguriá.

En Madrid en la calle de la Pasión falleció ayer un comandante retirado, el cual hacia vida de verdadero pordiosero.

No tenía ningún pariente y de tarde en tarde recibía la visita de un amigo suyo.

Los vecinos del comandante han manifestado que por la noche solía postular en las calles.

El Juzgado, al presentarse en el domicilio del comandante, por haber fallecido éste repentinamente, se encontró con que el militar era poseedor de más de 85.000 pesetas.

Audiencia

Se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Tafalla contra Eugenio Iurbide Diaz, por amenazas, absolviendo al mismo é inhibiéndose la Audiencia del conocimiento del hecho en favor del juez municipal de aquella ciudad.

Alcaldía

Ayer fueron sacrificados en el matadero seis cebones, dos terneras y quince carneros churros superiores.

Ha sido puesto a disposición del señor Gobernador civil, un individuo de la provincia de Leon que estaba abandonado y carecía de domicilio.

El viaje de prueba que acaba de realizar el globo «Fram», aerostato de 1.200 metros cúbicos, ha sido verdaderamente interesante.

Salió de París el miércoles, a las tres y media, de los talleres de la Villeite, y llegó en la misma tarde a Héricsy, y al día siguiente se elevó de nuevo dirigiéndose hacia el Sudoeste. Al mediodía pasaba el «Fram» por encima de los bosques de Fontainebleau.

Las experiencias han sido terminantes y los aeronautas han conseguido lo que deseaban, guiando el globo en las distintas direcciones que se proponían y deteniéndose en diversos puntos.

Asegura un periódico de Zaragoza que el Ayuntamiento de Pamplona trata de contratar al espada Enrique Vargas *Minuto* para las fiestas de San Fermín.

Teatro.

Ante una escasa concurrencia celebróse anoche la función en el Teatro principal.

Representóse por primera vez en este Teatro la zarzuelita *Los ranche*.

... que no logró entusiasmar, ni mucho menos, al público que acudió a presenciar su ejecución. Los artistas hicieron cuanto les fue posible por agradar, distinguiéndose el señor Bolmar, que dio gran alicote al papel que desempeñaba. La orquesta bien dirigida por el maestro Vivas y los demás artistas ganaron aceptablemente su cometido. La señorita Mundi obtuvo nutridos aplausos en el *Plato del día*.

La distinguida tiple señorita María Paz continuó mejorando de su ejecución a la garganta y se propone prescripción facultativa, descansar durante cuatro días para tomar parte en el estreno de *La viejecita*, que tendrá lugar el martes de la semana próxima.

Según nos participa la empresa, en breve se pondrá en escena, por primera vez en esta temporada, la alaudada zarzuela *El padrino de El Nene* y continúan los ensayos de la zarzuela *La viejecita*.

En la zarzuela *Los rancheros*, que se anuncia para mañana, se encargarán del papel de la señorita Gonzalva la señorita Mundi.

El tren mixto que a las diez de mañana del domingo salió de la estación del ferrocarril central de Bilbao, conducía un vagón repleto de fardos de estearina con destino a la fábrica de dinamita de Galdácano.

Al pasar por Echavarri, una chispa desprendida de la máquina cayó instantáneamente en medio del vagón y comenzó a arder la mercancía. Favorecido por el viento y la velocidad del tren, el fuego tomó incremento y llegar a Ariz no pudo hacerse más que aislar el coche. Continente y contenido quedaron reducidos a cenizas.

La sociedad vitícola de París bajo la presidencia de M. Perier ha aprobado por unanimidad una moción en la que se propone recurrir a pie por una apuesta, el trayecto Bayona-Madrid-París-Bayona.

Esta moción tiene por objeto hacer prevalecer un crédito especial de un millón de francos para experiencias vitícolas que servirá para pagar a profesores de botánica y de química de la Facultad de Ciencias, para que los estudien el medio eficaz para la destrucción de las enfermedades criptógramas de la vid.

Ha pasado por Vitoria un joven brenero francés, llamado Juan Lulourg, que se propone recorrer a pie por una apuesta, el trayecto Bayona-Madrid-París-Bayona.

Los 3.000 kilómetros que constituyen su viaje ha de andarlos en 68 días. Mr. Lulourg salió el día 27 de enero de Bayona, punto de partida y llegada a su itinerario.

El viajero se propone estar en Madrid el domingo 6 del actual.

Cortamos de *El Tafallés*: «Se ha solicitado al Excmo. señor gobernador de la Provincia, permiso para la media corrida de toros que se verificará en ésta el día 13. Los toros serán tres; uno de Madrid y dos de Zaragoza y cuyos nombres daremos a conocer oportunamente. Los toros son de la ganadería de la viuda de Zaldueño.»

Leemos en *El Eco*: «Ha sido presentada una protesta a la Excmo. Diputación, suscrita por veintitres representantes del valle de Izarbe y cuenca de Pamplona, con motivo de las dificultades que surgieron en la reunión celebrada el día 30 del pasado mes, cuando el propietario de Echarrión José Ezcurrea, para que representara los pueblos del Sur. Como el resto de la asamblea pidió que fuese designada otra persona, los aludidos firmantes protestaron, abandonando el salón, en vista de que no tienen quién les represente, piden a la Diputación, que si es posible, no se recurra al aumento de la contribución territorial para enjugar el déficit que resulta.»

Gran concierto en el café Sarasate para hoy viernes por el cuarteto: *Tancredi*, sinfonía. Rossini. Minuetto favorito (primera vez). *Beudel*. Fantasía de *La favorita*. Donizetti. *Bailables de Feramors*. Rubini. *Les filles d'Eve*, walses. Zhierer.

Se halla de paso en Pamplona la distinguida señora doña Clotilde Casarite de Jimenez, que en breve volverá a Huarte-acaquil, su residencia habitual.

Las Diputaciones vascongadas han contestado a la de esta provincia agradeciendo la felicitación que les fué dirigida con motivo de la

reposición del Ayuntamiento de Setao, acordada por el gobierno liberal.

En el instituto de Burgos, se halla vacante una plaza de ayudante de la Sección de Ciencias.

El *Boletín Oficial* de Navarra publicará las condiciones que deberán reunir los aspirantes a dicha plaza.

En general, la situación de los campos en esta provincia es muy satisfactoria, y es de suponer que con las lluvias de estos días, mejoran.

Filipinas.—Salidas de los correos durante el mes de Febrero: Día 3, Brindisi; 9, Marsella; 10, Marsella (primer alcance); 11, Marsella (segundo alcance); 17, Brindisi; 24, Barcelona; y 25, Marsella (alcançe.)

El número de huesos del esqueleto humano es 200, distribuidos en esta forma: cráneo, 8; cara, 14; hoides, 1 columna vertebral, 26; costillas, 24; esternón, 1; cada extremidad superior, 32 por 2=64; cada extremidad inferior, 31 por 2=62.

El pulmón tiene de 1.700 a 1.800 millones de vesículas, y el diámetro de sus capilares es de 0.008 de milímetro. Consume el 64 por 100 del oxígeno que absorbe, siendo el gasto diario unos 516.500 centímetros cúbicos, ó sea 744 gramos.

En cada centímetro cuadrado de superficie se cuentan de 120 a 300 glándulas sudoríparas, siendo el total de ellas unos 2 millones, cuya masa no excede a la mitad de un riñón; forman una longitud de 4 kilómetros.

El *Heraldo* de Navarra se vende en Pamplona en la tienda de la señora viuda de Diaz.

Sociedad de quintas en comandita Sagastibelza y compañía.—San Gregorio 18, Pamplona.

Esta empresa recientemente constituida por personas conocidas y de respetabilidad, por escritura pública, con la garantía del capital social y de los bienes particulares de los socios, ofrece a sus numerosos amigos y al público en general sustitutos en condiciones legales para librar del servicio activo a la Península y Ultramar a los quintos del reemplazo actual.

Cuantos informes se pidan serán dados con prontitud dirigiéndose a las oficinas de la Sociedad San Gregorio 18, Pamplona.

Nodriza Se necesita una. Calle Lindachiquia, núm. 18, 2.º informarán.

Nodriza Se necesita una, en pueblo cercano a esta capital. Informarán, calle Compañía, 17º piso 4.º

Información del "HERALDO DE NAVARRA," (Servicio de la tarde)

Conferencia telefónica (SEGUNDA)

Manifestación en Zaragoza 4 (3'25 t.)

Desde las primeras horas de la mañana han comenzado los estudiantes de Zaragoza a recorrer las calles de la capital dando gritos de guerra "El Progreso.."

Al llegar al gobierno civil el señor Labastida les ha arengado, exhortándoles a que se disolvieran y a que celebraran la manifestación en forma pacífica a las tres de la tarde.

Así lo han hecho los estudiantes saliendo a la hora fijada llevando cinco pendones.

Se ha notado que los estudiantes se han dividido en dos grupos; unos que han telegrafado a "El Progreso,, adhiriéndose a su campaña y otros que protestan de la misma.

Han sido detenidos tres individuos que se habían mezclado entre los manifestantes y que son considerados como republicanos exaltados.

Blanco Un cablegrama de Cuba publicado por "El Imparcial,, dice que se ignora en la Habana la fecha de la llegada del general Blanco.

Como el cable del norte está interrumpido, solo se sabe que

salió a bordo del "Villaverde,, de Santiago de Cuba, ignorándose en la actualidad el punto donde se encuentra.

Funerales También telegrafían de la capital de la isla que en breve se celebrarán los funerales por el eterno descanso del alma del teniente coronel señor Ruiz.

S. M. la Reina ha telegrafado al general Gonzalez Parrado comisionándole para que la represente en aquel acto.

Había interés en la Habana de que los dichos funerales fueran presididos por el general Blanco, cosa que no podrá suceder si el regreso de éste se demora algunos días.

Sin noticias No se ha recibido noticia alguna referente a la campaña.

Pesimismo rectificados El señor Sagasta ha manifestado hoy a los periodistas que carecen de fundamento las impresiones pesimistas de que se ha hecho eco la prensa, puesto que el gobierno no ha recibido noticia oficial a que aquella se refiere.

Parece ser sin embargo que la situación económica de la isla no es tan halagüeña como fuera de desear, puesto que se adeudan siete mensualidades del presupuesto ordinario y ocho del extraordinario.

Sin Consejo Hoy no se celebrará Consejo de ministros, según manifestación del señor Sagasta.

Es posible que mañana tampoco se verifique por tener que asistir varios ministros a un banquete que se da en la Nunciatura, precisamente a la misma hora en que acostumbra a reunirse los ministros.

De suceder así se reunirán definitivamente el lunes para fijar el plazo en que deben verificarse las elecciones generales.

La firma Ha carecido de interés limitándose a la firma de concesiones de obras de carreteras y a un arreglo de personal en los cuerplos agrónomos.

Salida confirmada Un despacho de New York dice que el secretario de Marina Mr. Lood ha dado las órdenes necesarias al comandante del vapor "Montgomery,, para que salga inmediatamente con rumbo a Santiago de Cuba y a la Habana.

Propónense los yankees al enviar este buque conocer la actitud del pueblo cubano con respecto a los Estados Unidos y probar a los demás países que no hay naciones que se profesen tan profundo afecto como España y el Norte-America.

La prensa yankee dice que el gobierno de aquel país se propone adquirir veinticinco buques trasatlánticos para armarlos en corso.

Un artículo "El Imparcial,, de hoy publica un irónico artículo en el que se trata de nuestras relaciones de amistad con los Estados Unidos, agregando que el tratado de comercio que se va a llevar a cabo entre España y aquel país tiene que ser a gusto de la Casa Blanca si se quieren evitar mayores disgustos.

Los 15.000 hombres El gobierno manifiesta que el pedido del general Blanco de 15.000 hombres con destino a la campaña de Cuba, es noticia muy vieja, puesto que se hizo hace ya tiempo para cubrir las bajas de los reservistas del año 1891 licenciados últimamente.

Robo de importancia En Zaragoza se ha llevado a cabo la noche última un robo en una de las principales relojerías.

El ladrón se ha apoderado de trescientos ochenta y dos relojes de distintas clases, infinidad de cadenas y ciento cincuenta pesetas en metálico. Al salir del establecimiento ha sido detenido por un sereno. Bono.

Conferencia telefónica (TERCERA)

Chanchullo descubierto 4 (4'45 tarde.)

Telegrafían de París que los jefes de la armada francesa notaban desde hace cinco años la frecuencia con que se rompían los cables aunque se practican ciertas maniobras en los buques de guerra.

Practicada una información en averiguación de las causas en que ello podían contribuir, se ha descubierto que el fabricante de dichos cables, sustitúa al tiempo de hacer las pruebas los pesos de hierro con trozos de madera de idéntica forma.

Se ha reducido a prisión a dicho proveedor siendo el sucesor objeto de muchos comentarios.

La causa contra Zola Se ha acordado suprimir los pases para presenciar la vista de la causa seguida contra Emilio Zola, haciendo que aquella sea pública.

Dicha vista durará más de una semana. El gerente del periódico "La Aurora,, y el abogado defensor del gran novelista tratan de probar que el Consejo de Guerra que entendió en el proceso del comandante Estherazy obró incorrectamente al pronunciar su fallo.

Dúdase que el ministro de la Guerra se preste a facilitar los documentos que solicita la defensa de Zola para la prueba de sus conclusiones.

Reformas En el próximo Consejo el señor Moret dará cuenta a sus compañeros de gabinete de las reformas que desea introducir en el Archipiélago filipino, que el ministro de Ultramar tiene estudiadas y redactadas en líneas generales.

Primo de Rivera El general Primo de Rivera no regresará a la Península tan pronto como asegura un diario de la mañana.

Noticias de buen origen que considero segurísimas me permiten asegurar que el marqués de Estella no estará en la península hasta mediados de Abril lo más pronto.

El Gobierno no ha pensado todavía en la persona que ha de sustituir al señor Primo de Rivera en el mando superior del archipiélago. Peris.

Telefonema de la Bolsa COTIZACION COMPARADA

	Día 3	Día 4
BOLSA DE MADRID		
Deuda perpetua al 4 o/o interior.	65'55	65'35
Deuda perpetua fin corriente.	65'40	65'30
Deuda perpetua fin próximo	000	000
Deuda perpetua al 4 o/o exterior.	81'60	81'50
Acciones del Banco de España.	417'00	417'00
Deuda amortizable al 4 o/o	77'20	77'25
Compañía arrendataria de Tabacos.	222'00	222'00
Billetes de Cuba (1886).	93'60	93'65
Billetes Cuba (1890) liberadas.	77'30	77'25
Nuevas obligaciones de Aduanas.	97'40	97'45
CAMBIO EXTRANJEROS		
París, a la vista.	32'64	32'55
Londres, a la vista.	000	33'49
BOLSA DE PARÍS.		
4 o/o exterior.	62'21	61'93
3 o/o francés.	103'52	103'52
ORO ARGENTINO		
Buenos Aires 3 Oro, 259 por 100.		

Bénaud y C. (Madrid: Salda del Prado 5. París: Louis le Grand 3. Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio García Peña, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4.º, teléfono 127.

Boletín del día SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 5 Santo del día.—Santa Agueda vg. y mr. El oficio divino es de Santa Agueda con rito doble y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres de la tarde vísperas, completas y rosario.

En San Lorenzo.—Novena de Nuestra Señora de Lourdes. A las nueve de la mañana misa y novena rezadas. A las seis de la tarde oraciones de la novena, plática que predicará el R. P. Fray Luis de Valdelecha, religioso capuchino, gozos cantados y rosario.

En San Saturnino.—Cuarenta horas. Se expone S. D. M. a las cuatro y media y se reserva a las seis y media terminando con el rosario.

Valores locales y provinciales Cotización del día de hoy

	Compra	Venta
Acciones Crédito Navaro.	158	»
id Fabrica de Villaba	»	95
id Sociedad Arteta	116	»
id Vinicola.	»	»
id Tejeria mecanica	»	»
id id Betelu.	»	»
id Carretera del Baztan	101	»
Deuda Provincial 5. o/o.	102'50	»
id Municipal 5. o/o.	102'50	»
id id 4. 112 o/o.	97	»
Obligaciones Fábrica Villava	»	98
Acciones de Iruña.	»	80
id de Vera.	»	56
Obligaciones provinciales	»	102'80
Electra-Recajo.	»	110

EL TIEMPO La temperatura máxima de hoy es 8'0 grados centígrados; y la mínima de ayer fué 3'4.

La altura barométrica a las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 734'1.

El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas a las expresadas fué 299

ESPECTACULOS Funcion para mañana TEATRO PRINCIPAL A las ocho y media de la noche EL MISMO DEMONIO LOS RANCHEROS

CHIFLADURAS GEROGLIFICOS Primero

(Remitido por *La rubia de la octava*).

Pastillas Geraudel

Segundo (Remitido por *El abate Faria*).

A K NEGRO

Tercero (Remitido por *El sobrino de Calines*).

BICO KATO

Cuarto (Remitido por *El abate Faria*).

España Esposicional

Quinto (Remitido por *El sobrino de Calines*).

A A PAS

Sexta CHARADA (Remitida por *La rubia de la octava* y dedicada a Consuelo.)

No le gusta a prima don don tércera porque fuma mucho trís dos primera

Septima CHARADAS RELAMPAGOS (Remitidas por *Ramama*.) Fruta y animal.—Todo río. Vocal y fruta.—Todo en el teatro.

Solución a las chifladuras del último día: Primera, La osa mayor. Segunda, Mal talante. Tercera, Período. Cuarta, Vivir en grande.

Cascabelillo

HERALDO DE NAVARRA CUPON DE LA SECCION DE CHIFLADURAS Dia 4 de Febrero de 1898

Imprenta de Juan Sarr

L' UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas	"	10.135.000
Primas á recibir	"	76.583.905

Total de garantías... 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas: 15.986.763.085
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía > 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1896 por

180.285 siniestros

la enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle Le Peletier 8.
Representación en España Madrid, Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija
SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1865.

Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.
Fondos de garantía

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas bobicas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.— En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

La Perfecta

Zapatería y almacén de calzado

DE BRUNO AVALOS

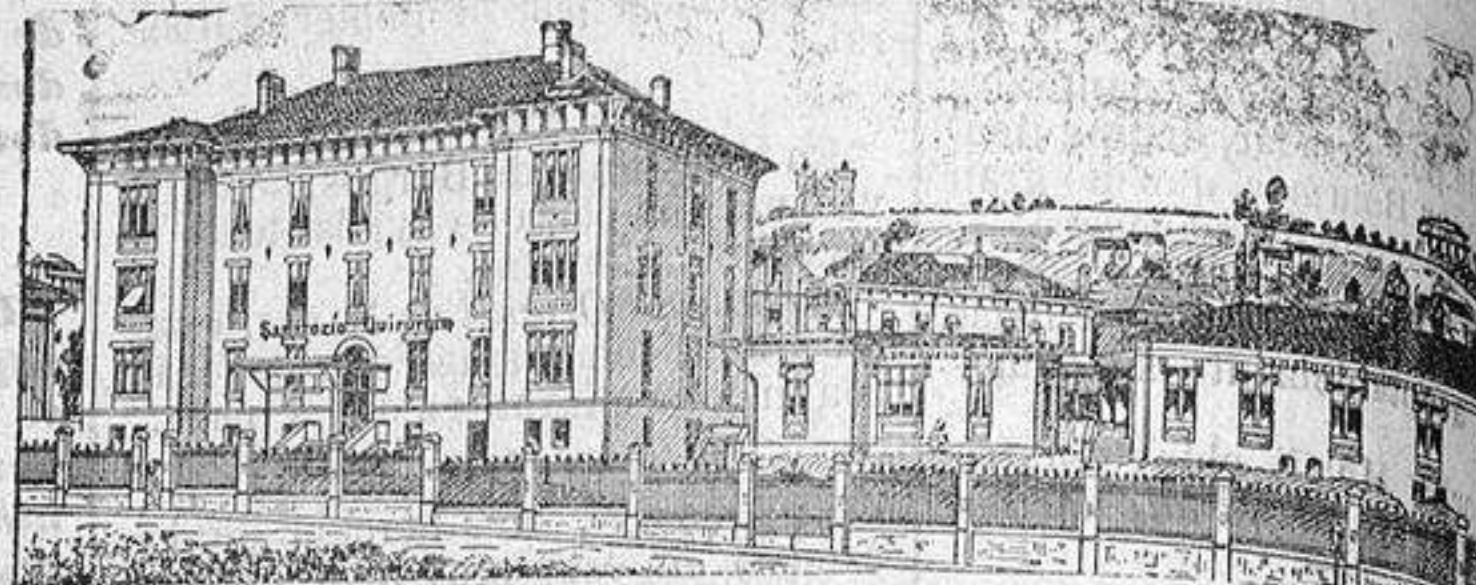
7—PLAZA DEL CASTILLO—7

Recomienda á su numerosa clientela y al público en general no visite otro sin antes ver la gran baratura de precios y clases de los materiales invertidos en los mismos. Hay gran surtido en todas clases y precios.

Especialidad en calzado sobre medida. Se toman medidas á domicilio previo aviso.

No confundirse
7—PLAZA DEL CASTILLO—7

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo genero de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Unc ó dos frascos bastan para curar el reuma y a gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

Para las enfermedades urinarias SANDALO PIZA MIL PESETAS



que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.
Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

AGENTES

Se desean en todas las provincias de España, con buenas referencias para la venta de sellos para coleccionadores.

Se compran sellos de todas clases, especialmente de España, pagando los mejores precios. Condiciones ventajosísimas. Dirigir la correspondencia á

TEODORO KETTERER
MAYOR, 24, CARTAGENA

SE BUSCA AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones mediante fuerte remesa; han de dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de Anuncios de G. L. Daube et C.º Francofort s/m.

Vendedores

Se neces tan para la venta pública del HERALDO DE NAVARRA en esta capital.

Papel para envolver

Se vende en la administración de este periódico.

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos.

Para cargas, pasajes y giros dirigirse á don Domingo Apesteguía, Plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.

Casa en Buenos Aires: Rivadavia eronúm 1438.

Dr. Tomas Arnal

Especialista en enfermedades de la vista. Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos.

Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.

Consulta de diez á una. Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS *

CÁPSULAS EUPEPTICAS

DE

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao hipofosfito y cascina del Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cascina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, e cefala, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América

VENTA DE COK Y CARBONES MINERALES

Clases superiores para estufas y cocinas económicas. Calle de Santo Domingo 2 (CASA DE UTRAY). Se sirve á domicilio. Minímun de venta 100 kilogramos.

Pedid en todas las farmacias BICARBONATO de SOSA

QUIMICAMENTE PURO

Del farmacéutico Torres Muñoz, Calle de San Marcos 11 Madrid

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentifricio y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja

Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas

ESQUELAS de DEFUNCION

Se admiten hasta las cinco para la edición de la tarde, y hasta las dos de la madrugada para la edición de la mañana en primera y cuarta plana.

Farmacia nueva de Sola

PRECIOS ECONOMICOS

Se admiten conducciones de familias de la población y de pueblos en conjunto.

Abierta toda la noche. Constitución 4 y Esfafeta 32.

HERALDO DE NAVARRA

DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con dos ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El Heraldo de Navarra adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América é Islas Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del HERALDO DE NAVARRA, Espoz y Mina, 2, segundo derecha, Pamplona.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.

ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

EL COGNAC DOMECCQ

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cab, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, tontería, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Bustillo y Comp.ª, Pozo-blanco 53.º